**No. 574**

 **4 de noviembre de 2021**

**AVANZAN LAS SESIÓNES DE ASOJAL EN EL TERRITORIO PARA UN DIÁLOGO DIRECTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD**

Con el objetivo de fortalecer el diálogo entre la comunidad, la Administración Municipal y los ediles que integran las Juntas Administradoras Locales, se cumplió la quinta sesión de la asamblea ordinaria de ASOJAL en el corregimiento de Genoy.

La dinámica que lidera la Secretaría de Desarrollo Comunitario revive la interacción de estos organismos como ejes del desarrollo de barrios y veredas en concordancia con la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, que recalca como una de las principales funciones de las JAL, la de “convocar y celebrar las audiencias públicas que consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones”.

La Asamblea de octubre se llevó a cabo en el corregimiento de Genoy con participación de las dependencias de la Administración Municipal y el Instituto Departamental de Salud, con el objetivo de unir esfuerzos en temas como seguridad, control social, salud, honorarios para ediles y las próximas elecciones de dignatarios de Juntas de Acción Comunal (JAC).

“Nosotros como ASOJAL a diferencia de las JAC, hacemos el control social y político, incluso de las obras que se hacen. Queremos que la comunidad se entere del trabajo de los ediles, lo que pasa en la Alcaldía y en distintas entidades”, señaló la presidenta de ASOJAL, Nidia Peñafiel.

Cabe resaltar que por directriz del Alcalde Germán Chamorro De La Rosa, la secretaría de Desarrollo Comunitario continuará con el acompañamiento a los ediles del municipio con el objetivo de avanzar con las sesiones ordinarias desde los diferentes corregimientos, para que los líderes recorran el municipio y socialicen las necesidades de los habitantes en busca de soluciones efectivas desde la institucionalidad.

El secretario de Desarrollo Comunitario, Mario Pinto Calvache, resaltó que “hay voluntad del Alcalde hacia el reconocimiento del trabajo de los ediles, para que puedan hacer sus actividades en cada comuna y corregimiento”.

La sesión concluyó con la invitación a participar del proceso electoral que se llevará a cabo en los territorios, el próximo 28 de noviembre en aras de fortalecer la participación ciudadana de la comunidad.